

VI**COLOQUIO INTERDISCIPLINARIO
INTERNACIONAL "EDUCACIÓN,
SEXUALIDADES Y RELACIONES
DE GÉNERO"****4^o****CONGRESO GÉNERO Y SOCIEDAD****De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

Imaginarios sobre violencia sexual. Una aproximación a partir del caso de Melina Romero

Autoras:

María Gabriela Morales:

Lugar de Trabajo: Facultad de Psicología -Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Mail: gmorales3969@yahoo.com.ar

Marina Tomasini:

Lugar de Trabajo: CONICET -Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Mail: marinatomasini@hotmail.com

Eje: 11. Desigualdades y violencias de género

Palabras clave: Cuerpo -Violencia sexual – Jóvenes

Introducción

Melina Romero, una joven de 17 años de la provincia de Buenos Aires, salió el 24 de agosto de 2014 a celebrar su cumpleaños a un boliche y no regresó a su hogar. Fue encontrada muerta un mes después, tras una larga búsqueda, a orillas de un canal, cerca de uno de los predios de la empresa que recolecta residuos en el Gran Buenos Aires.ⁱ

Durante el mes de búsqueda de Melina, se difundieron numerosas fotos suyas tomadas principalmente de las redes sociales, se hicieron informes televisivos, se escribieron numerosas notas periodísticas y de opinión donde se describieron sus hábitos, sus gustos y costumbres, su situación social, familiar, escolar. Melina fue tema de conversación en todos los ámbitos de la vida cotidiana donde, lejos de condenar la violencia vivida por la joven, el foco estuvo en su estética y su modo de vivir como justificativos para los sucesos que tuvo que atravesar. Los medios de comunicación hegemónicos, a través de sus diversos dispositivos, invisibilizaron las tramas de dominación machista, las condiciones de vulnerabilidad y exclusión en las que se encontraba Melina para poner el énfasis en las responsabilidades familiares e individuales por el femicidio, en los datos y detalles teñidos de juicios morales. Se publicó que Melina era: "una fanática de los boliches que abandonó la escuela", "una vida sin rumbo", "se hizo cuatro *piercings*", "tiene cinco perfiles de *facebook*", "se junta con chicos más grandes", "más de una vez se peleó con su mamá y desapareció por unos días".ⁱⁱ

Ahora bien, no todas las víctimas de violencia de género son iguales en el imaginario social, existen las "buenas víctimas" y las "malas víctimas". Dentro del primer grupo, encontramos aquellas que cumplen con los mandatos de género, mujeres

con una estética recatada, madres abnegadas, buenas estudiantes, trabajadoras incansables dentro y fuera del hogar, con una pareja estable y heterosexual. Como contracara del tratamiento del caso de Melina, podemos citar la presentación mediática de Ángeles Rawson como un ejemplo de “buena víctima”, por quien se movilizó la opinión pública pidiendo justicia. Ángeles, una joven de 16 años que fue asesinada por el encargado del edificio donde vivía en junio de 2013. El acusado fue juzgado y condenado a cadena perpetua por femicidio en julio de 2015. Ángeles vivía en una zona residencial de la capital porteña con su hermano, la pareja de su mamá y su mamá, asistía regularmente a la escuela secundaria. El femicidio tuvo lugar en el mismo edificio donde vivía, una mañana, cuando la joven regresó de la escuela, luego de la clase de educación física. Junto con ello, las características físicas y estéticas de Ángeles (tez blanca, rubia, usaba ropa “adecuada” para su edad) apuntalan la construcción de una víctima inocente, de una vida truncada, de una pérdida irreparable para una sociedad que se expresó clamando por el esclarecimiento de este crimen.

Podemos pensar, en cambio, que la construcción de Melina como la “mala víctima”, tal como lo denominó la abogada Ileana Arduinoⁱⁱⁱ, se produce a partir de la intersección de género, edad y posición social racializada, intersección que tiene *soporte en el cuerpo*: cuerpo joven, piel morena, pelo oscuro y un *look* compuesto por remeras ajustadas y escotadas, *pearcing*, tatuajes; en torno a esta estética se tejen elementos de juicio que asocian a la joven con unas supuestas prácticas sexuales “libertinas” para una “chica de su edad”. Las personas somos identificadas socialmente por nuestros “síntomas”, señala Platero (2012), nos “convertimos en alguien” a través de un proceso de sinécdoque por el cual una sola parte representa un todo y somos etiquetadas en términos identitarios de forma reductiva. El etiquetamiento mediático de Melina como una “joven del exceso” se asoció al causal de su violación y muerte. Los excesos que refirieron los medios de comunicación se relacionan con las salidas nocturnas, el consumo de alcohol y sustancias y las relaciones con jóvenes mayores que ella.

En el presente artículo nos proponemos indagar los sentidos que un grupo de jóvenes construye alrededor de la imagen de Melina Romero. Analizaremos la producción discursiva generada en grupos de discusión con estudiantes de escuelas secundarias de Córdoba (Argentina), a partir de la visualización de una foto de Melina recuperada de los medios de comunicación que circuló con frecuencia durante la exposición de lo ocurrido con ella. Identificaremos valoraciones y clasificaciones manifiestas en los comentarios que suscita la visualización de dicha imagen, entendiendo que tal percepción conlleva una visión de mundo y se inscribe en un contexto de inteligibilidad. Por ende esto permite analizar la constitución de un sentido de normalidad corporal a partir del juego de identificaciones y diferenciaciones. Posibilita también analizar posicionamientos juveniles ante las normas que regulan los cuerpos según género, posición social y edad. Finalmente, con el análisis que abordamos nos aproximamos a la comprensión de ciertas concepciones sobre violencia sexual.

Notas metodológicas

Trabajamos durante dos años con un establecimiento de gestión privada y uno de gestión pública de la ciudad de Córdoba, Argentina. El primero (caso I) es un colegio confesional católico que recibe a estudiantes de clase media alta y clase alta; el alumnado proviene en su mayoría de barrios privados o *countries*. El segundo (caso II) es un centro escolar ubicado en una zona caracterizada por la institución como: ‘desfavorable’, ‘marginal’ o ‘periférica de ciudad’. Los/as estudiantes que asisten a este

establecimiento viven en los barrios aledaños, en general, provienen de familias en situación de pobreza.

En ambas escuelas se realizaron observaciones de eventos escolares (como talleres, festejos, recreos), entrevistas con informantes clave (preceptores, directivos, docentes) y relevamiento y análisis de documentación institucional. Luego se llevaron a cabo grupos de discusión.

El material con el que trabajamos para el desarrollo de este artículo proviene lo producido durante grupos de discusión con estudiantes de distintas edades de las dos escuelas. Esta técnica de producción de datos permite, dentro de una situación de interacción comunicacional, la re-construcción del sentido social. Se trata de una situación discursiva en cuyo proceso el discurso “diseminado en lo social” se reordena, permitiendo analizar lo instituido así como nuevos sentidos (Alonso, 1995; Canales y Peinado, 1995).

Como disparador de las discusiones utilizamos distintas imágenes con el propósito de focalizar la atención grupal en temas tales como los contactos erótico afectivos en la escuela, cuerpos, *looks* o estéticas y las salidas y espacios de “diversión” extra-escolares. Dentro del conjunto de imágenes seleccionamos una foto de Miley Cyrus, actriz y cantante pop,^{iv} y una de Melina Romero ya que, como dijimos, su violación y muerte la llevó a tener una alta exposición mediática y fue objeto de valoraciones y clasificaciones por su estética, por sus supuestas prácticas sexuales y por el uso que hacía de su imagen en las redes sociales, todos factores que se asociaron en los medios de comunicación a los causales de la violencia mortal ejercida sobre ella.

Como señala Arfuch (2009), la imagen se relaciona con los afectos, la pasión y con el deseo: el deseo de ver. En torno a la imagen y su veladura se juega la identificación o la diferenciación con el otro y ese mecanismo de modelización social traza el umbral de lo permitido y lo prohibido, los sentimientos recomendables y los que no lo son, las sintonías y las divergencias. De este modo, la imagen de Melina fue leída en referencia a determinados parámetros o criterios de los grupos estudiados, desde donde se producen sentidos, activando necesariamente un proceso de “completamiento” (Garfinkel, 2006)^v a partir de “lo que se dice”, “lo que se sabe”, “lo que se supone”, “lo que se pre-juicia”.

Melina

“Algunas vidas valen la pena, otras no; la distribución diferencial del dolor que decide qué clase de sujeto merece un duelo y qué clase de sujeto no, produce y mantiene ciertas concepciones excluyentes de quién es normativamente humano: ¿qué cuenta como vida vivible y muerte lamentable?”

Butler, 2006.

El conocimiento de la persona de Melina y lo sucedido con ella fue dispar en los grupos y, dentro de los grupos, entre los participantes. En general suscitó más comentarios y discusiones la foto de Melina en el Caso II y la imagen de Miley Cyrus en el caso I. Al ver su foto surgieron preguntas o comentarios como: ‘¿es famosa?’ o ‘no la conozco’. En otros casos se mencionaba que ‘la asesinaron’ o ‘la mataron’ y, ante

el pedido de la coordinadora de ampliar la información, decían no recordar bien su caso. Cuando se explayaban sobre el tema predominó una reconstrucción grupal de lo sucedido, donde la información que alguien aportaba era ampliada o bien rectificada por otra persona. Es para destacar la producción de un relato basado en supuestos donde se suspende al sujeto que enuncia y se lo reemplaza por lo que “se dice”, “se sabe”, “se supone”:

M4.: No, esa chica salió de un boliche, y de ahí ella se encontró con unos amigos y después salió sola en las cámaras de filmar –con las cámaras (...)– iba sola pero después *parece* que iba con dos amigos más y (-)^{vi}

M3: Con dos amigos y una amiga. *Supuestamente, dicen* que iban a tener, bueno, sus cosas. Pero no(-) {GD quinto y sexto año, caso II}

M2: Yo. Fue a un baile.

V5: Fue a un boliche.

V2: Un chico que se chapó ahí. Y después el chico la llevó a una fiesta y después ahí *no sé qué pasó* y (risas). La violaron, la mataron y la tiraron a un río. {GD primer y segundo año, caso II}

V6: ¿Cómo se llamab...? ¿Melina no es? Melina.

M4: Esta es la chica que mataron.

M2: ¿Es famosa?

M4: No, es una chica que mataron.

V3: No, es una chica que mataron(-)

M4: Sí, la chica que mataron.

M1: ¡Ah, sí!

M2: a la salida de un boliche.

El sentido que se produce en los grupos de discusión requiere ser reconstruido no sólo a través de lo que se dice y cómo se dice sino además por lo que se omite, se soslaya o se minimiza. Si bien el disparador de la discusión fue una foto de Melina, lo cual puede generar un efecto de focalización, es llamativo que en todos los grupos se la discutió a ella y se dejó por fuera a sus violadores y asesinos. Los temas giraron alrededor de quién la acompañaba (o no la acompañaba), si era su novio, un amigo, un ‘saliente’ o unas amigas; o bien hacia dónde se dirigía a la salida del boliche.

Más aún, no solo no se hizo foco en los asesinos sino que es claro el mecanismo de responsabilización de la víctima por lo que le sucedió: por ‘haber consumido drogas o alcohol’, por ‘haber querido’, ‘por haber provocado’, o por ser portadora de su cuerpo, como lo expresa dramáticamente una frase registrada en un grupo ‘sus ojos, ella lo pedía’.

V4: No... por un lado me da lástima. Por otro tiene culpa ella.

C1: ¿Por qué?

V1: Por drogarse.

V4: Sí.

C2: ¿Por qué tiene la culpa ella?

(---)

M1: Si hubiera sido más (...) hubiera dicho “yo no quiero hacer esto, me tomo el palo para mi casa”.

M1: Ella no era ninguna santa.

M3: Claro.

C2: ¿Qué quiere decir eso, que no era ninguna santa?

V4: (Canta). No te hagás la santa si sos re turra.

M1: Que ella sabía bien en lo que se podía meter. (Se escucha “claro”). Ella sabía muy bien lo que hacía. Y si la violaron –si estaba muerta, bueno, estaba muerta- pero si la violaron porque estaba viva a lo mejor ella quiso.

C2: Entonces ¿sería que la violaron?

M1: ¡Vaya a saber! ¡Vaya a saber! ¿Si ella no quería? ¿Vos qué sabés?

{GD primer y segundo año, caso II}

Estos enunciados, más otros comentarios, nos permiten pensar que se construye un sentido ambiguo de la situación de violación, cayendo en la paradoja de una “violación consentida”: ‘si la violaron porque estaba viva a lo mejor ella quiso’, decían en un grupo. Lo que queda en penumbras en esta construcción es que la agresión sexual sufrida, y más aún, la posibilidad de conservar la vida o morir, dependieron de la voluntad de otros, no de quien la sufrió. La violación, como plantea Rita Segato (2013:20):

“...implica uso y abuso del cuerpo del otro sin que este participe con intención o voluntad, se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor.”

Asimismo, en los grupos de discusión se producen discursos particulares que remiten a discursos sociales o lenguajes colectivos (Alonso, 1995). En tal artificio técnico se plantea una situación discursiva en cuyo proceso el discurso “diseminado en lo social” se reordena en la interacción comunicativa (Canales y Peinado, 1995). Esta aproximación metodológica hace difícil concebir un *pensamiento juvenil* deslindado de ideas extendidas en nuestra sociedad, donde en primer lugar se juzga a las mujeres que sufren violencia, antes que a los violentos y se construye el tipo de mujeres que “se la buscan”; como vimos, la cobertura mediática del caso que estamos analizando se concentró en Melina y su gusto por las salidas nocturnas, su abandono de la escuela, la “pérdida de rumbo” de su vida, su estética, sus perfiles de *Facebook*, sus amistades o sus relaciones familiares.

La minusvaloración de la violación y muerte de la ‘mujer que se la busca’, de la ‘joven del exceso’ que no va al colegio, sale de noche, consume drogas y alcohol, “se viste provocativamente” o muestra más de lo debido, expresa de modo trágico la dimensión normativa de lo que Reguillo llama la *moral pública*.

La construcción socio mediática del caso de Melina forma parte de una trama de discursos reguladores cotidianos que promueven “pánico moral” y sancionan severamente la presunta sexualidad de ciertos sectores juveniles.^{vii} Si bien por momentos hay una futurología aterradora de los peligros ligados a la sexualidad adolescente (Ringrose, 2011), no menos cierto es que en nuestro medio se intensifica respecto de las jóvenes de sectores pobres sobre quiénes recaen imágenes peyorativas, en particular en los medios de comunicación. Malvina Silba (2011) señala que sobre las chicas pobres se crean socialmente estereotipos que estigmatizan por “fáciles”, “rápidas”, “atorrantas”.

No obstante lo analizado, en un grupo del caso I - pese a la mayor ajenidad mostrada hacia la persona de Melina y a la denominada ‘neutralización’ del estudiantado por parte de docentes-^{viii} aparece un posicionamiento crítico respecto a la construcción mediática del caso además de cuestionar el prejuicio escolar y familiar que asocia “imagen” con “moral”.^{ix} El cuestionamiento a los medios apunta directamente al establecimiento de conexiones causales entre el etiquetamiento de Melina y su violación y asesinato:

M4: ¿No fue la que el Grupo Clarín la catalogó de(-)

C3: Sí. De salidora, bolichera.

M4: como justificando que le pasó por eso.

C3: Sí, exactamente.

M4: Justificando al asesino.

{GD tercer y cuarto año, caso I}

Consideraciones finales: “La negra”, un cuerpo devaluado

La descripción de la foto de Melina estuvo marcada por referencias a su vestuario y en algunas ocasiones la discusión se deslizaba hacia una *moralización de su apariencia*, como considerar que el escote de remera indica una ‘chica fácil’ que ‘anda mostrando’. Junto con ello, en el caso II, la imagen de Melina se consideraba como característica de una chica ‘linda’ o ‘una cheta’. Esta apreciación se invierte en el Caso I donde expresaban que podría ser socialmente percibida como ‘una negra’, aunque se posicionaban críticamente respecto al uso peyorativo de esta etiqueta.

Al mismo tiempo, es posible abonar la hipótesis de que el tratamiento mediático de la violación y muerte de Melina se sustenta en una construcción culturalmente arraigada del cuerpo de la “chica negra y pobre”.-La prensa, salvo excepciones, la cuestionó, la puso en duda, la culpabilizó por sus excesos, por sus hábitos, por su “carencias”, todas cuestiones que remiten a construcciones de clase.

El uso de la categoría “negro” o “negra” en nuestro contexto, cuando se aplica peyorativamente, no alude a la raza sino que designa lo más bajo y devaluado de la sociedad o aquellos que se considera que tienen mal gusto independientemente de cualquier rasgo fenotípico (Blázquez, 2008). Tal como lo plantea Belvedere (2002), la utilización de la expresión “negros de alma” en Argentina le da a los procesos discriminatorios una notoria movilidad y un carácter acomodaticio, ya que las posibilidades de ser negro en sentido metafórico son sumamente amplias. Esto intensificaría la necesidad de generar marcas distintivas que permitan separar a unos de otros, sobre todo entre quienes se encuentran más cerca en su posición social. Podemos pensar así que la racialización de las relaciones sociales se sustenta en una cotidianeidad donde se producen distinciones y jerarquizaciones en base a ‘formas de vestir’, de ‘peinarse’, de ‘maquillarse’ pero también a ‘formas de ser’ o de ‘hablar’. Aunque no deberíamos pensar en categorías taxativas ya que las demarcaciones son porosas: se puede ser ‘medio y medio’ o tener algunos atributos de ‘grasa’ o ‘negra’ y otros de ‘cheta’, según decían jóvenes en otro estudio local (Tomasini y Bertarelli, 2014).

Esta porosidad de las categorías – o la posibilidad de advenir ‘negro’ según Belvedere - haría más imperiosa la necesidad de generar continuamente marcas de identidad “normal”, no sólo respecto de la clase sino en cuanto a género y sexualidad. En los grupos de discusión, Melina se constituyó en una figura de la cultura popular moralmente denigrada y, en ese carácter, una referencia (des)identificatoria que da cuenta de un límite normativo en las exhibiciones de la sexualidad. Uno de los pasajes

de los grupos de discusión donde esto se presenta con mayor claridad es la dualidad entre una “mujer grande casada” y una “chica que muestra el escote” porque ‘anda buscando’. Pero también el reiterado foco en sus actos “transgresores” y en su estética inadecuada, en suma, en un “cuerpo que provoca” quizás, y solo en parte, pueda comprenderse al considerar que allí se juega el proceso de constitución de las “chicas normales”. Tal proceso requiere de un *otro negativizado* y esto es válido tanto para las chicas, en términos identificatorios, como para los chicos, como afirmación del tipo de objeto de deseo (heterosexual) que eligen como varones masculinos. Desde esta perspectiva, podemos pensar que la condena moral operó muchas veces en los grupos de discusión para marcar el borde entre la ‘normal’ y ‘puta’.

Estas producciones discursivas juveniles acontecieron en el contexto de un tratamiento mediático degradante en el cual los discursos morales y su retórica de la ‘negra’ y ‘provocativa’ circularon ampliamente, marcando la trasgresión no solo de la feminidad sino también de las normas de edad para la exposición del cuerpo. Ante esto es oportuno señalar que también fue posible, en los grupos de discusión, cierto distanciamiento discursivo de las producciones mediáticas, para ejercer algún grado de crítica; o que la ironía y ciertas humoradas, que *a priori* parecen de cierta crueldad por el tema tratado, habrían funcionado para socavar la legitimidad de ciertas construcciones hegemónicas de género y sexualidad, como ironizar con la imposibilidad de nombrar una práctica sexual.

Por otra parte, los procesos (des)identificatorios parecen encarnar de modo desigual en los casos estudiados. Las y los estudiantes del colegio “formador de líderes empresariales”, privado y confesional, están socio-simbólicamente en una situación de relativo privilegio o, al menos, no portan el prejuicio de clase. Quizás por esto Melina generó escasa discusión y podían ser críticos respecto a las clasificaciones, prejuicios y discriminaciones clasistas; aunque esto solo en el espacio de la conversación grupal, ya que admitían que las reproducían en su cotidianidad. En cambio, en la escuela ubicada en la periferia de la ciudad, Melina suscitó más atención y los juicios hacia ella, con matices y diferentes intensidades, fueron más implacables. Es posible pensar, como señala Blázquez (2010), a partir de un estudio en el contexto local, que en los sectores populares, sobre las chicas recae una mayor presión para cultivar el “buen gusto” y la “normalidad”^x y en este caso se habría vuelto más imperioso tomar a Melina como la otra negativizada que permitía, de modo elusivo, construir una identidad normal.

Finalmente, en los sentidos producidos en torno a la violación y muerte de Melina se activa el imaginario de la “negra” como una categoría hipersexualizada. La “negra” porta en su cuerpo una sexualidad desenfadada, del exceso, del desborde.^{xi} La que ‘busca’, la que ‘quiere’, la ‘que pide’ con su vestimenta, con su mirada, con su corporalidad, a diferencia de la “buenas chicas”, que estudian, son recatadas, están bajo el control parental. Melina, en el imaginario analizado, fue desobediente, actuó como la ‘negra hipersexualizada’, eligió explorar el mundo, los afectos, la diversión, vivió del lado del exceso. Y esto la constituyó en “mala víctima”. Cabe pensar, con Butler (2006), en las formas diferenciales de distribución de la vulnerabilidad que hacen que algunas poblaciones estén más expuestas que otras a una violencia arbitraria. “Lo que está privado de rostro o cuyo rostro se nos presenta como el símbolo del mal, nos autoriza a volvernos insensibles ante las vidas que hemos eliminado y cuyo duelo resulta indefinidamente postergado (p. 21).

Referencias

ALONSO, Luis (1995). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las

- prácticas de la sociología cualitativa. En José Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (coords.). *Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales* (pp. 225-240). Madrid: Síntesis.
- ARDUINO, Ileana (2014). "Melina Romero. La mala víctima" en *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/la-mala-victima/> [Consultado en Febrero 2016]
- ARFUCH, Leonor (2009). Ver el mundo con otros ojos. Poderes y paradojas de la imagen en la sociedad global. En Leonor Arfuch y Verónica Devalle (comps.), *Visualidades sin fin. Imagen y diseño en la sociedad global* (pp.15-39). Buenos Aires: Prometeo.
- BELVEDERE, Carlos (2002). *De sapos y cocodrilos. La lógica elusiva de la discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- BLÁZQUEZ, Gustavo (2011). "Hacer Belleza. Género, clase y raza en la noche de la ciudad de Córdoba", *Astrolabio*, (6), Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/325/323> [Consultado el 13 de agosto de 2015]
- BLÁZQUEZ, Gustavo (2008). "Nosotros, vosotros y ellos. Las poéticas de las Masculinidades Heterosexuales entre jóvenes cordobeses", en *Trans. Revista Transcultural de Música*, 12, julio 2008. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82201206>. [Consultado el 2 de agosto de 2015]
- BLÁZQUEZ, Gustavo (2010). "De cara a la violencia. Agresiones físicas y formas de clasificación social entre mujeres jóvenes de sectores populares en Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad en Revista Latinoamericana*, 6, diciembre 2010. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S1984-64872010000100002> [Consultado el 12 de agosto de 2015]
- BUTLER, Judith (2006). *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CANALES CERON, Manuel (1995). Sociologías de la vida cotidiana. En Garretón, M. y Mella, O. (comp.) *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores.
- CANALES, Manuel y Peinado, A. (1995). "Grupos de discusión" en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (coord.). *Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. 1era. Reimpresión. Madrid: Síntesis.
- GARFINKEL, Harold (2006[1967]) *Estudios en Etnometodología*. Barcelona: ANTHROPOS.
- LE BRETON, David (2010). *Rostros. Ensayo de Antropología*. Buenos Aires: Letra Viva.
- PLATERO, Raquel (Lucas) (2012). Introducción. La interseccionalidad como herramienta de estudio de la sexualidad. En Raquel (Lucas) Platero (ed.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 15-72). Barcelona: bellaterra
- REGUILLO, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- RINGROSE, Jessica (2011). Are you Sexy, Flirty, Or a Slut? Exploring 'Sexualization' and How Teen Girls Perform/Negotiate Digital Sexual Identity on Social Networking Sites. En Rosalind Gill y Christina Scharff (eds). *New Feminities. Postfeminism, Neoliberalism and Subjectivity* (pp. 99-116). Londres: Palgrave Macmillan.

- SEGATO, Rita (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- SILBA, Malvina (2011). 'Te tomas un trago de más y te creés Rambo': prácticas, representaciones y sentido común sobre varones jóvenes". En Silvia Elizalde (coord.). *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura* (pp. 229-267). Buenos Aires: Biblos.
- TOMASINI, Marina; BERTARELLI, Paula (2014). "Devenir mujeres en la escuela. Apuntes críticos sobre las identidades de género." *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 181-199. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1199>.

Notas

ⁱFuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-280884-2015-09-04.html>, consulta septiembre 2015).

ⁱⁱ Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-280884-2015-09-04.html>, consulta septiembre 2015).

ⁱⁱⁱLa abogada propone la categoría de la "mala víctima" para pensar el tratamiento mediático del caso Melina Romero.

^{iv}Elegimos una foto de Cyrus ya que con el paso de los años se fue transformando desde la imagen infantil e ingenua de la protagonista de la serie de Disney Channel *Hannah Montana*, hacia una mujer "sexy" y "trasgresora"; entre otras cosas realizó desnudos en tapas de revistas, fumó marihuana en una entrega de premios y solía besarse con otra chica en alguna de sus coreografías.

^vEste autor plantea que las situaciones de la vida diaria tienen una indexicalidad interminable, esto es, tienen una franja de "no completación" que debe ser "completada" a través de interpretaciones que se basan en un trasfondo de sentido común.

^{vi} El paréntesis con el guión se utiliza en la desgravación para señalar momentos del audio donde no se escucha bien lo que se dice, principalmente porque se superponen al hablar. **La V, es para Varones, la M, para Mujeres, la C, para coordinadora. AGREGUE ESTO**

^{vii}Distintas autoras (Muncer y otros, 2001; Mitchell y Reid-Walsh, 2009) han hablado de "pánico moral" vinculado a la construcción de la imagen de una nueva mujer 'violenta' y 'fría' que ejerce la violencia, tiene una vida sexual activa y asume comportamientos de riesgos.

^{viii}Sobre esta denominada neutralización decían: 'hay un interés por el otro pero que no los compromete mucho'; 'En otras instituciones es más abierto, los de acá están encerrados en lo suyo y no les llega nada'; 'viven el día a día, la realidad que no los afecta y no la viven no les compete y no les interesa, pasa al lado'; 'están neutralizados'.

^{ix} Una joven, con notable enojo hacia el discurso familiar, planteaba en relación a la conexión rastas/drogas/vagancia: 'yo tengo amigos que tienen rastas y son los pibes más laboradores que conozco y tenés uno acá adentro que se droga el doble que el del XX (nombra a otro colegio sobre el cual se supone que tiene un alumnado consumidor de drogas).

^xEn cambio, una atención a la belleza considerada excesiva disminuiría a los ojos de los varones heterosexuales su masculinidad y los acercaría peligrosamente al campo de lo femenino y la homosexualidad (Blázquez, 2011).

^{xi}Solo pensemos en el dicho, machista y racista, que aún hoy se escucha: "más caliente que negra en baile" como ejemplo de la hipersexualización del cuerpo de "la negra" en el imaginario social.